

Honorable Legislatura Territorial
Presidente

VISTO que el señor Norberto SQUERRI L.E. 7.638.023 Asesor de Presidencia se encuentra en la Capital Federal realizando gestiones inherentes a su función; y

CONSIDERANDO

Que al mismo se le ha encomendado la adquisición de material bibliográfico.

POR ELLO

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1ro.-PROCEDASE a emitir giro por la suma de AUSTRALES TRECIENTOS CINCUENTA (A 350.).-, sobre Banco del Territorio su cursal Buenos Aires al señor Norberto SQUERRI L.E. 7.638.023, Asesor de Presidencia, quien adquirirá en la Capital Federal el material bibliográfico que se le ha encomendado.

ARTICULO 2do.-El gasto que demande dicha erogación será imputado a la partida que corresponda.

ARTICULO 3ro.- Comuníquese a la Secretaría Administrativa, cumplido, archívese.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nro. 243/88.-

USHUAIA,

23 MAR 1989

